

## APÉNDICE

103  
Obtención del marco penal  
concreto  
(circunstancias legisladas)

Cuadro I  
*Obtención del marco penal concreto*

- I. Concurrencia de cualificaciones o de subtipos privilegiados: calificativas, y modificativas y atenuantes
- II. Delito inacabado o tentado, o delito frustrado
- III. Grado de participación del delincuente
- IV. Excluyente incompleta del delito
- V. Concurso de delitos (real e ideal) y delito continuado
- VI. Reincidencia o habitualidad

## Cuadro II

### *Índice de reprochabilidad*

104  
Obtención del índice de  
reprochabilidad de la culpa  
del enjuiciado  
(circunstancias no legisladas)

- I. Antecedentes penales (jurisprudencia 1a/J. 76/2001)
- II. Magnitud del daño causado al bien jurídico protegido o del peligro a que hubiese sido expuesto
- III. Naturaleza de la acción u omisión
- IV. Medios empleados para ejecutar el delito
- V. Circunstancias de tiempo, lugar, modo y ocasión del hecho realizado
- VI. Calidad del agente y la de la víctima u ofendido
- VII. Edad del enjuiciado
- VIII. Educación o ilustración del reo
- IX. Usos y costumbres
- X. Condiciones sociales y económicas del delincuente
- XI. Motivos que lo impulsaron o determinaron a delinquir
- XII. Comportamiento posterior del acusado en relación con el delito cometido
- XIII. Condiciones especiales y personales en que se encontraba el agente en el momento de la comisión del delito.